



180884

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNA MEJORA EN EL PLATO DE EXCENTRICOS DE LAS MALLOSAS DE LOS TELARES CIRCULARES", a favor de D. Pedro Bosacoma Iglesias, de nacionalidad española, domiciliado en Mataró (Barcelona), Isern, 64.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En los telares circulares de género de punto a mallosas, uno de los dispositivos de mayor interés para realizar un tejido perfecto, sin irregularidades en los puntos, es el que recoge y guía los hilos salientes de los ovillos y maniobra con ellos sobre las agujas del telar para ir formando los puntos.

Los útiles que realizan esta labor son las platinas que como se sabe se accionan; para sus delicadas evoluciones mediante el llamado plato de excéntricos. La esencia de este plato radica en el perfil y concabo de sus excéntricos. Como se sabe, de un modo general, y valiéndonos de la representación esquemática de las figuras I y I bis incluidas en la hoja de dibujos adjunta, puede decirse

15. que en el perfil de tales excéntricos se distinguen cuatro zonas sucesivas -1-2-3- y -4-, resolviéndose el desnivel desde el término del -4- al arranque del -1- mediante la pendiente suave y continua de la llanta o borde del plato -5-.

20. Hasta la fecha en todas las máquinas conocidas, tanto nacionales como extranjeras el perfil útil y quebrado -1-2-3- y -4- se ha resuelto mediante cuatro piezas especiales -6-7-8-9-, coincidentes con las cuatro zonas indicadas, ajustadas laboriosamente al plato -5- y unidas a el mediante tornillos. Como que los límites de estos excéntricos

25. coinciden con las soluciones de continuidad del perfil, y la línea quebrada de este se resuelve mediante tramos rectilíneos, resulta casi imposible conseguir que las platinas -10-, figura II, efectuen sus evoluciones de un modo totalmente suave; con ello se producen tirones en los hilos

30. que dan por resultado la formación de puntos extrangulados e irregulares. Por otra parte, el desgaste de las superficies de deslizamiento -11- de las platinas sobre el plato, y el de los mismos excéntricos es muy intenso y rápidamente necesitan reajustes que son siempre costosos y delicados:

35. relacionado con todo ello los límites de velocidad de estas máquinas han de ser forzosamente moderados. Además la construcción y montaje de primera puesta de estos excéntricos y los sucesivos reajustes ulteriores son muy delicados y no es posible intercambiar los de una máquina con los de

40. otra, con lo que forzosamente se complica la organización de repuestos y se aumenta desmesuradamente el capital inmovilizado por estos recambios.



45. Todas estas consideraciones han inducido al recurrente a resolver el problema de los excéntricos en forma inédita. Al efecto ha ideado y puesto en ejecución práctica una mejora en el plato de excéntricos que resuelve la cuestión y simplifica el montaje y revisión de los excéntricos.

180884

Siendo esta mejora nueva y de su propia invención, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

50. La mejora ideada consiste esencialmente en resolver la totalidad útil del perfil excéntrico mediante una sola pieza que se ajusta y fija al plato. Con ello se consigue

55. que el montaje, ajuste e inspección del excéntrico en el plato es fácil y rápida; el excéntrico único resulta intercambiable entre todos los platos de igual diámetro. Por otra parte puede suavizarse el perfil excéntrico mediante una curva continua que comunicará a la platina una magnífica suavidad de movimientos gracias a la cual los puntos resultarán perfectos y uniformes en el género elaborado. Asimismo la ausencia de los resaltos que antes existían a causa de las juntas de los excéntricos permitirá incrementar la velocidad de la máquina sin riesgo alguno.

60. En los mismos dibujos adjuntos se representan a título de ejemplo, en las figuras III y III bis, una ejecución de esta mejora; en ella -12- es el plato y -13- el excéntrico único, que se encaja por su cola -14- en egaste del plato fijándose por los tornillos -15-. El perfil de este excéntrico queda representado de un modo esquemático en la

70. misma figura para permitir ver la mayor suavidad que puede obtenerse con la mejora descrita, ya que la quebrada -2-3--4- de la figura I se resuelve en un solo arco parabólico -16-17- en el nuevo excéntrico, figura III, suprimiéndose la junta y arista -18-.



75. A los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la mejora ideada. Por tanto el material de que se forme podrá ser cualquier metal, acero o aleación. Podrá formarse por moldeo, por estampa,

80. tallado y limado. La forma y proporciones del perfil serán

variables; asimismo lo serán los diámetros útil o exterior y de ajuste al plato o interior; también podrá ser variable la disposición y el tamaño relativo de la patilla de ajuste y los medios y recursos de sujeción.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

85. 1.- Una mejora en el plato de excéntricos de las mallosas, de los telares circulares, caracterizada por el hecho de que el perfil excéntrico que determina las evoluciones de la platina que recoge y acompaña al hilo saliente de los orillos frente a las agujas de la mallosa, se resuelva mediante una sola pieza que se fija al plato por medio de una patilla prevista en la misma.
95. 2.- La propia mejora de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la patilla de sujeción se ajuste en un engaste previsto en el plato asegurándose por tres o más tornillos.
100. 3.- La propia mejora de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que como consecuencia de resolver el perfil total del excéntrico mediante una pieza única, se suavice la línea quebrada característica del mismo, en una línea ondulada o mixta en la que se redondeen los cambios de dirección y se substituyan los tres tramos rectilíneos, en ángulo, que forman los dos movimientos finales de las platinas mediante un solo arco parabólico continuo.
- 105.



Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

110. 4.- "UNA MEJORA EN EL PLATO DE EXCENTRICOS DE LAS MALLOSAS DE LOS TELARES CIRCULARES".

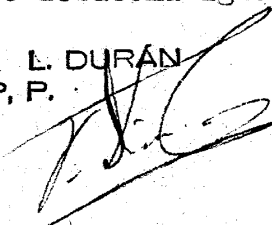
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

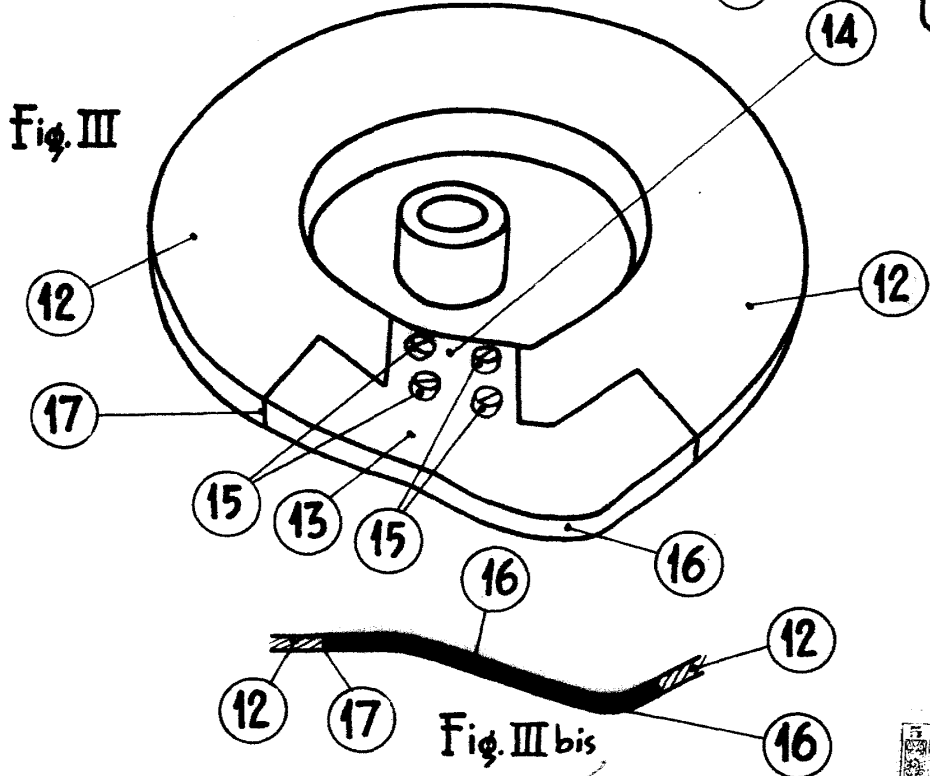
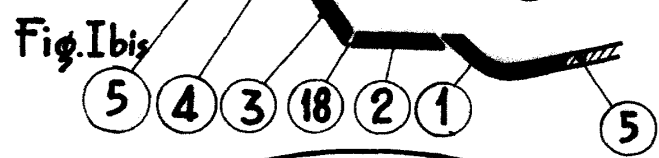
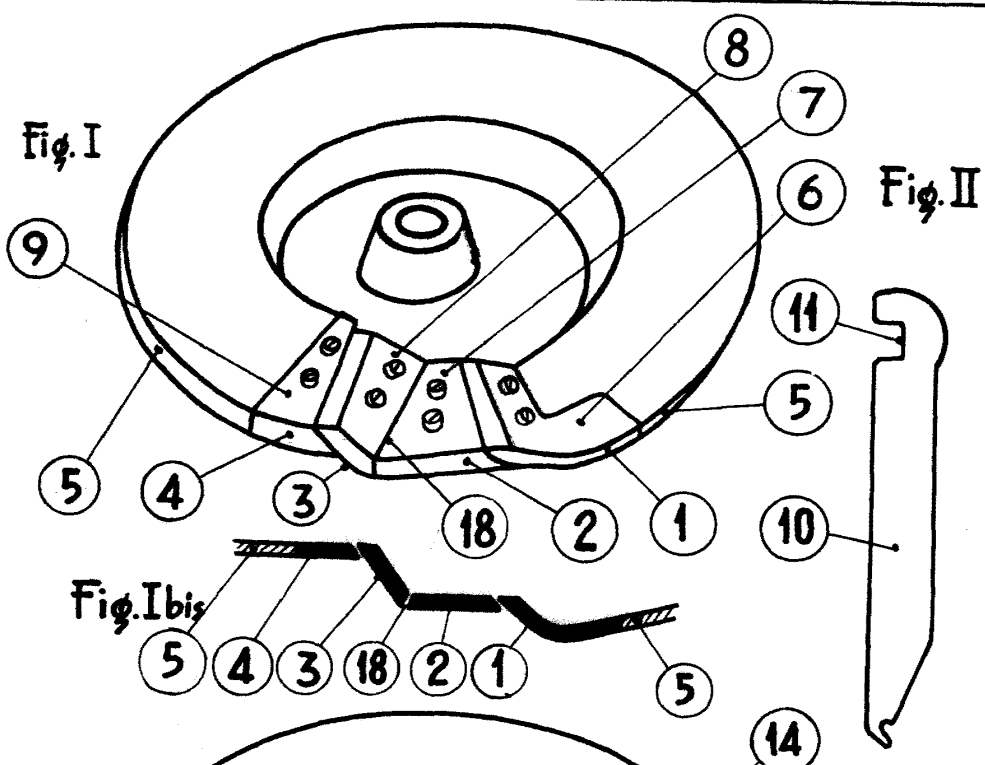
180884

115. Barcelona veinticuatro de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete.

P.A. de D. Pedro Bosacoma Iglesias,

L. DURAN
P. P.





Barcelona 24 noviembre de 1947
L. DURAN
P. P.



Escala Variable